

Boch 12

Guayaquil, 26 de Febrero de 1993

Señora  
LUCIA BEJARANO DE HIGBINS  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PESQUERA TOYITA S.A.  
Chanduy.-

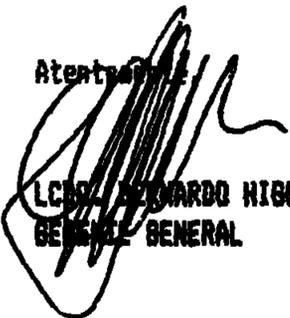
De mis consideraciones:

Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por Estatuto Social de Pesquera Toyita S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 1992, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. El año sobre el que me corresponde informar ha sido para el Ecuador una etapa difícil. Si bien no se registraron en el periodo circunstancias especiales negativas, tampoco se presentaron en el ámbito económico condiciones favorables que hayan contribuido a darle una tónica positiva.
2. Actualmente sólo existe en la Empresa mi persona como Gerente General cumpla con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
3. La organización general está en proceso de formación hasta que se inicien los trabajos en la camaronera, en consecuencia no existe problema laboral ni asunto legal que comentar.
4. No existen operaciones de ingresos, sólo de gastos y en consecuencia sus resultados son negativos.
5. La situación financiera de la empresa tuvo un ligero desmejoramiento en el Patrimonio, notándose un déficit que presentan los estados financieros por el año fiscal de 1992.
6. Como la empresa obtuvo un déficit, sugiero a los señores Accionistas que cubran el pequeño déficit hasta que la empresa esté operando.
7. Es necesario para el año 1993 iniciar la producción de la camaronera para obtener resultados operativos satisfactorios.

Finalmente, no existen observaciones que formular a la administración de PESQUERA TOYITA S.A., a su Contabilidad, a los Libros Societarios, y Estados Financieros que corresponden al año natural de 1992.

Atentamente

  
LICIO RICARDO HIGBINS F.  
GERENTE GENERAL

M-R